

Comportamiento de la comercialización del uniforme escolar del curso 2026-2027 hasta el 10 de septiembre

Comportamiento de la comercialización del uniforme escolar del curso 2026-2027 hasta el 10 de septiembre

El Ministerio de Comercio Interior (MINCIN) informa sobre el avance de la comercialización del uniforme escolar correspondiente al curso 2026-2027, luego del inicio gradual de las ventas el pasado 20 de agosto.

Disponibilidad y demanda de uniformes

Teniendo en cuenta la disponibilidad de prendas destinadas a la comercialización, se aprobó como política para el curso 2026-2027 la venta de un uniforme para preescolar, quinto grado y séptimo grado.

Para ello se requieren **736 600 prendas**: **272 000** corresponden a inventarios del Comercio y **464 800** deben ser producidas por la industria.

Hasta la fecha se han recibido de la industria **227 967 prendas**: **149 787** de primaria y **78 180** de secundaria.

Asimismo, se aprobó que, con los inventarios disponibles, se asegure la atención a los alumnos en situación de vulnerabilidad identificados por Trabajo y Educación.

Inicio de la comercialización

Se emitieron las indicaciones para la comercialización, con inicio previsto el **20 de agosto**.

En las provincias **Pinar del Río, La Habana, Cienfuegos, Sancti Spíritus, Ciego de Ávila, Guantánamo e Isla de la Juventud**, se asegura la venta de un uniforme para preescolar, quinto grado y séptimo grado en todos los municipios. En el resto de las provincias, se venderá de acuerdo con los inventarios del Comercio.

En la fecha prevista, la venta inició de forma gradual y actualmente se ha extendido a todos los territorios, de acuerdo con las pautas establecidas.

Al cierre del **10 de septiembre**, se han comercializado **288 000 prendas**, el **39 % de la demanda**.

Actualización por territorios

A continuación, se ofrece una actualización sobre el inicio de la comercialización del uniforme escolar por territorio:

- **Pinar del Río:** inició la comercialización el 20 de agosto en todos los municipios.
- **Artemisa:** comercializa en todos los municipios preescolar y quinto grado; en el municipio cabecera, primaria y secundaria.
- **La Habana:** inició la comercialización el 20 de agosto en todos los municipios (primaria y secundaria).
- **Mayabeque:** comercializa la prioridad establecida en todos los municipios.
- **Matanzas:** comercializa, a partir de los inventarios del Comercio, en Limonar, Ciénaga de Zapata y Los Arabos.
- **Cienfuegos:** comercializa la prioridad establecida en todos los municipios.
- **Villa Clara:** inició la comercialización en Santo Domingo, Remedios, Cifuentes y Encrucijada (secundaria para hembras); en Corralillo y Manicaragua (secundaria para hembras y varones).
- **Sancti Spíritus:** comercializa la prioridad establecida en todos los municipios.
- **Ciego de Ávila:** comercializa en toda la provincia preescolar, séptimo grado y quinto grado para hembras; está pendiente la entrega de bermudas por la industria.
- **Camagüey:** inició la comercialización en todos los territorios, de acuerdo con las prioridades establecidas y los inventarios disponibles del Comercio.
- **Las Tunas:** inició la comercialización en la cabecera (primaria).
- **Holguín:** inició la comercialización en los municipios Holguín y Cueto (primaria), en distribución hacia los restantes municipios.
- **Granma:** inició la comercialización en Guisa y Jiguaní (primaria y secundaria); en Cauto Cristo, Media Luna y Campechuela, está pendiente la entrega de sayas y shorts de primaria.
- **Santiago de Cuba:** inició la comercialización el 20 de agosto en Palma Soriano y San Luis (primaria y secundaria; preescolar y séptimo grado); en Contramaestre y Santiago de Cuba (primaria y secundaria).
- **Guantánamo:** inició la comercialización el 20 de agosto en toda la provincia; en San Antonio del Sur, primaria; en el resto, primaria y secundaria.

- **Isla de la Juventud:** comercializa la prioridad establecida.